EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ
Ingeniero CIVIL

Distrito Santiago de Cali, Noviembre 22 de 2024 EDR- ACLEO - 015 – 10242024

Doctor
WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP
Santiago de Cali Distrito Especial
La ciudad

Referencia: Contrato No. 4182.010.26.1.528-2023 REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO ACUEDUCTO LA LEONERA CABECERA"

Asunto: Concepto Favorable al Reinicio No. 01 presentada por el Ingeniero Jaime Eduardo Duque Gutiérrez al Proyecto de la Referencia.

Cordial saludo,

En respuesta al radicado No. OFILEO – 006 - 2024, presentado por el contratista Jaime Eduardo Duque Gutiérrez, donde solicita el reinicio No. 01 al contrato de la referencia, la interventoría una vez revisada y evaluada la circunstancia del contratista que fue presentada en su oficio:

De la manera más atenta solicito el reinicio de manera inmediata del contrato en mención, debido a que las causas que motivaron la suspensión fueron subsanadas con acompañamiento de la personería distrital y se dio respuesta a cada una de las solicitudes de la comunidad, tanto que a la fecha se encuentra en funcionamiento la planta de tratamiento de agua potable.

Es menester informarle al interventor y ordenador del gasto que actualmente el avance físico y financiero corresponde a un 90% por lo anterior, es necesario realizar una prórroga de ocho (8) días calendario, para desarrollar dos actividades pendientes y alcanzar el objeto contractual, para lo cual se presenta el siguiente cronograma de actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
Ítem	Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8
1.1.11.4.1	SUMNISTRO TRANS. INST. MEDIDOR VOLUMENTRICO D=1/2" MARCA KENT O SIMILAR, REGISTRO DE CORTE Y ACCESORIOS								
	SOCIALIZACIÓN Y ENTREGA DE OBRA								

Por lo tanto, la razón argumentada por el contratista para solicitar el reinicio No. 01, esta interventoría la considera razonable, de tal manera que al ser hechos ciertos lo narrado en la comunicación, se hace necesario para la ejecución del contrato de obra civil la concesión del reinicio a partir de la aprobación en la plataforma Secop II.

Calle 18N No. 3N-70. Oficina 401 Edificio Noyra Teléfono 668 55 24 Cel. 301-2759200; 316-4918891;
Email: cardenascivil99@gmail.com
Cali, Colombia

Así mismo será necesario para la terminacion a satisfacion de la instalacion de los 350 medidores, una prórroga de tiempo de ocho (8) días calendario adicionales contados a partir de la finalización actual del proyecto

Atentamente,

Ing. EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ
C.C. No.16.254.057 de Palmira
Interventor

Copia: Dr. Arles Lemos Castro – Supervisor
Ing. Héctor William Arboleda – Apoyo a la Supervisión UAESP de Cali
Archivo

Calle 18N No. 3N-70. Oficina 401 Edificio Noyra Teléfono 668 55 24 Cel. 301-2759200; 316-4918891;
Email: cardenascivil99@gmail.com
Cali, Colombia.